

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MIGUEL GUACHAMIN
POLANCO CIA LTDA**

ACTA #1

31 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil catorce, a las quince horas, en la oficina de la compañía, situada en las calles Ladrón de Guevara E13-479 y Barcelona se encuentran reunidos los señores CORINA TRINIDAD CAMPOS GUERRA (16,67%), SANTIAGO ROBERTO GUACHAMIN CAMPOS (16,67%), MIGUEL ANGEL GUACHAMIN CAMPOS (16,67%), JESENIA BLANCA GUACHAMIN CAMPOS (16,66%) JESICA NATALY GUACHAMIN CAMPOS (16,67%), DAVID ALEJANDRO GUACHAMIN CAMPOS (16.66%), quienes representan la totalidad del capital social. Los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de socios.

El orden del día a tratar es el siguiente:

1.- Poner en consideración los estados financieros correspondientes al año 2013 para su aprobación.

Preside la junta el señor Santiago Guachamin en su calidad de Presidente de la compañía, la misma que la declara instalada y dispone a tratar el orden del día propuesto, el cual se aprueba por unanimidad.

PRIMERO: Poner en consideración los estados financieros correspondientes al año 2013 para su aprobación.

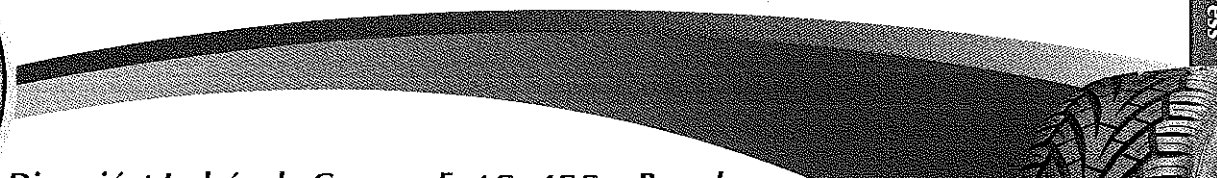
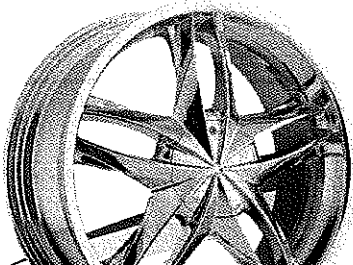
La señora Corina Campos, como Gerente General y Representante Legal de la compañía, pone en consideración los estados financieros correspondientes al año 2013, los cuales fueron entregados a cada socio días atrás.

El Gerente General explico las notas a los estados financieros y el detalle de cada una de las cuentas.

Luego de aclarar todas las dudas de los presentes, la junta RESUELVE por unanimidad:

Aprobar los estados financieros de la compañía y autorizar al Gerente General para que se realicen todos los trámites que fuesen necesarios para la presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías y demás organismos competentes.

El Presidente interviene y manifiesta a los presentes su interés de fortalecer los objetivos para el próximo año y tomar las decisiones estratégicas para ampliar su mercado.



1.4 Comparación de la Situación Financiera y de los resultados anuales de la compañía con los del ejercicio precedente.

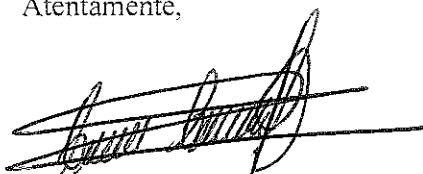
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 Diciembre 2013, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable lo que se refleja en los balances de la misma.

1.5 Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico del año 2014.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que se sigue en la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

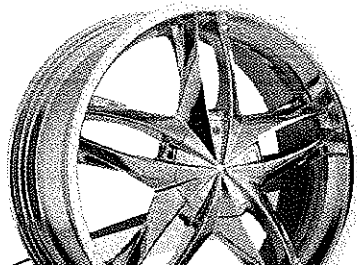
Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,



CORINA CAMPOS

GERENTE GENERAL



• Administración computarizada
• Enchufe automático
• Vulcanización
• Pintado electrónico
• ABC de trenos
• Mecánica express